

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (ITINERARIO GEOGRAFÍA E HISTORIA)

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Módulo Específico		
MATERIA		Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales (Especialidad Geografía e Historia)		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Profesorado Universitario Oficial de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Aulario de la Escuela de Posgrado		
PROFESORES⁽¹⁾				
Alberto Capote Lama (Grupo B)				
DIRECCIÓN		Departamento de Geografía Humana. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958241923 e-mail: alama@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bbf35b8f6bb7e4cb1884c209ad8f2361		
José Policarpo Cruz Cabrera (Grupo B)				
DIRECCIÓN		Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958241000 (ext. 20277) e-mail: jcruzg@ugr.es		
TUTORÍAS		http://histarte.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes/dcdc5e90bbd1c4a8bfa52a9e1baca1d7		
Marina Frolova Ignatieva (Grupo A)				
DIRECCIÓN		Departamento de Análisis Geográfico Regional. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



	Tel.: 958243639 e-mail: mfrolova@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6fd5a2ed9c702777e22fd9292b1496c9
Félix García Morá (A)	
DIRECCIÓN	Departamento de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958243646 e-mail: fgarcia@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3c54a4dcd30095ed0d9dc8b9f057d794
María Luisa García Valverde (A y B)	
DIRECCIÓN	Departamento de Historia Medieval. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958243646 e-mail: marisagv@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c27d1d0fd909b79143084e9529bcf3fe
Juan Manuel Martín García (Grupo A)	
DIRECCIÓN	Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958241000 (ext. 20126) e-mail: jmarting@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/397f260c8cd689b8c015ad136888dbbe
David Martín López (Grupo B)	
DIRECCIÓN	Departamento de Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958241000 (ext. 20126) e-mail: dml@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0a4dc39100f7bbce9b693d3dea327ba3
Laura Oliván Santaliestra (Grupo A y B)	
DIRECCIÓN	Departamento de Historia Moderna. Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: e-mail: lauraolivan@ugr.es Despacho 7
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c39a449c0f23538a1956ab8dabc2f4c0
José Antonio Olmedo Cobo (Grupo A)	
DIRECCIÓN	Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física



	Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958243678 e-mail: jaolmedo@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3337a6b582cd62b464686e47813f5c47

Francisco Sánchez-Montes González (Grupo A y B)

DIRECCIÓN	Departamento de Historia Moderna y de América. Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958243660 e-mail: fsmg@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/237799f644360dfc66ec ef371c4c61a6

Miguel Ángel Sánchez de Árbol (Grupo B)

DIRECCIÓN	Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Tel.: 958240918 e-mail: msdarbol@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/73f0b2cb9526deff5a3a0fac34eb96b4

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Buscar y seleccionar fuentes de información didáctica (informáticas y bibliográficas)
- Trabajar en grupo
- Trabajo autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico.
- Identificar los conceptos, métodos y técnicas de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar una programación didáctica.
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Geografía, Historia e Historia del Arte que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad.
- Preparar casos prácticos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado.
- Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de buenas prácticas y hacer otras propuestas.
- Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.
- Valoración del aprendizaje de la Geografía, de la Historia y de la Historia del Arte para la formación del licenciado/graduado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Itinerario Geografía e Historia

Tras cursar esta materia, los estudiantes deben ser capaces de:

- Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;
- Identificar los conceptos, métodos y técnicas de la Geografía y de la Historia para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Realizar una programación didáctica;
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Geografía e Historia que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- Preparar casos prácticos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado;
- Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de buenas prácticas y hacer otras propuestas;
- Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Itinerario de Geografía e Historia

- La Geografía e Historia como disciplinas escolares.
- Los estudiantes de Educación Secundaria y las dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos y geográficos
- Materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia
- Las secuencias de aprendizaje
- Elementos fundamentales para el diseño de unidades didácticas
- La evaluación de los aprendizajes en ciencias sociales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

MÓDULO I. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA

- Enseñar a enseñar Historia
- Motivar al alumno: Metodologías docentes aplicadas a la Historia
- Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Historia
- Enseñar a pensar históricamente: Fuentes y depósitos documentales
- La Historia en Secundaria y en el Bachillerato
- Prehistoria e Historia Antigua
- Historia Medieval
- Historia Moderna
- Historia Contemporánea

MÓDULO II. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA

- La Geografía y la importancia de su enseñanza
- La enseñanza de la Geografía en E.S.O. y Bachillerato
- Posibilidades de enseñanza-aprendizaje que ofrece el actual marco de estudio y de acción de la Geografía



- Recursos didácticos en Geografía I: Fuentes bibliográficas y documentales; técnicas cuantitativas y cualitativas
- Recursos didácticos en Geografía II: Las nuevas tecnologías (TIC)
- Recursos didácticos en Geografía III: La búsqueda y clasificación de recursos en red
- Recursos didácticos en Geografía IV: La cartografía
- El trabajo de campo como método de análisis territorial. La observación del paisaje como procedimiento didáctico en Geografía I
- El trabajo de campo como método de análisis territorial. La observación del paisaje como procedimiento didáctico en Geografía II

MÓDULO III. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL ARTE

- Didáctica de la Historia del Arte
 - La enseñanza de la Historia del Arte en E.S.O. y Bachillerato
 - Objetivos didácticos de la enseñanza de la Historia del Arte
 - La evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia del Arte
 - Orientaciones metodológicas y didácticas para la enseñanza de la Historia del Arte en E.S.O. y Bachillerato
- Enseñar Historia del Arte en Educación Secundaria y Bachillerato

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BENEJAM, P. y PAGÉS, J. (coords.) (1997): *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, Ed. Horsori.
- BENAJAM, P. (1999): "El conocimiento científico y la didáctica de las ciencias sociales" en Currículo de Ciencias Sociales para el siglo XXI. Qué contenidos y para qué. Universidad de La Rioja.
- BOIRA, J.V. y otros (1994): *Espacio subjetivo y Geografía*. NauLlibres.
- BURKE, P. (2005): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Ed. Crítica.
- CLAVAL, P. (2001): *Geografía Cultural*. Eudeba.
- CLAVAL, P. (2007): *Épistemologie de la géographie*. ArmandColin
- CALLEJO, M.L. y LLOPIS, C. (1992): *Planos y mapas: actividades interdisciplinarias para representar el espacio*. MEC-Narcea.
- CUESTA FERNÁNDEZ, R. (1998): *Clío en las aulas: la enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*, Ed. Akal.
- CHRISTIAN D, (2005): *Mapas del tiempo. Introducción a la «Gran Historia»*, Editorial Crítica.
- FERÁNDEZ CUESTA, G. (coord.) (2019): *Atlas de Geografía Humana de España*. Madrid: Paraninfo.
- GARCÍA SANTAMARÍA, T. y PRADO GÓMEZ, L de, (2005): *Geografía regional de España para Educación Secundaria*. Síntesis.
- GÓMEZ MENDOZA, J. y otros (1994): *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (De Humboldt a las tendencias radicales)*, segunda edición corregida y ampliada. Alianza (Universidad Textos).
- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2002): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Ed. Graó.
- HOLT-JENSEN, A. (1992): *Geografía. Historia y conceptos*. Vicens Vives.
- MORADIELLOS, E. (2009): *El oficio de historiador*. Ed. Siglo XXI.
- MORADIELLOS, E. (2001): *Las caras de Clío: una introducción a la historia*. Ed. Siglo XXI.
- ORTEGA VARCÁLCEL, J. (2002): *Teoría de la Geografía*. Ariel Editorial.
- PAGÉS, J. (2000): *Modelos, contenidos y experiencias en la formación del profesorado de Ciencias Sociales*. Ed. Universidad de Huelva
- PLUCKORSE, H. (2000): *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Ed. MEC
- TORRICELLI G.P. (1998): *El mapa, imagen, modelo e instrumento*. UBA. F. F. y L. Materiales del curso



de postgrado.

- TRIBÓ, G. (2005): *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Ed. ICE Barcelona.
- UNWIN, T. (1998): *El lugar de la Geografía*. Ed. Cátedra. Geografía Menor.
- ZERI, F. (1989): *Detrás de la imagen : conversaciones sobre el arte de leer el arte*. Ed. Tusquet.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANDRÉS-GALLEGO, J. (2003): *Historia de la historiografía española*. Ed. Encuentro.
- CANNADINE, D. (2005): *¿Qué es la historia ahora?* Universidad de Granada.
- CAPEL, H. (1996): *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcanova. Editorial.
- DE FUSCO, R. (2008): *El placer del arte: comprender la pintura, la escultura, la arquitectura y el diseño*. Ed. Gustavo Gili.
- HONOUR, H. y FLEMING, J. (2004): *Historia mundial del arte*. Ed. Akal.
- JAUSS, H. R. (2002): *Pequeña apología de la experiencia estética*. Ed. Paidós.
- ORTEGA CANTERO, N (1998): *Geografía y Cultura*. Alianza Universidad.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000): *Los horizontes de la geografía*. Ariel.
- THAILLIEN, J. (2006): *Teoría general de la historia del arte*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- TATARKIEWICZ, W. (1987): *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Ed. Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.educastur.es/>
<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/>
<http://www.youtube.com/watch?v=3xGWW6sSmSMY>
<http://www.youtube.com/watch?v=hLafVuOxCsA>
<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/desarrollo/2009/geografiaygestiondelterritorio301009>
<http://www.age.es>
<http://didacticageografia.age-geografia.es/>
<https://didacticageografica.age-geografia.es//index.php/didacticageografica>
<http://www.educationworld.com/history/>(Education world-history Center)
<http://www.hartford-hwp.com/archives/>
<http://www.fordham.edu/halsall/mod/modsbook.html>(Internet modern History Sourcebook)
<http://www.uv.es/~apons/uno.htm>
<http://www.ecomur.com>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/adjuntos/2008/01/29/0002/index.html>(De Roma a Gades)
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/contenidoRecurso?pag=/2008/01/29/0002/NDOIAN D-20080129-0002&idSeccion=28041>(Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Banco de recursos)
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/averroes/html/adjuntos/2007/09/28/0008/index.html>(Descubre y juega con Andalucía)
<http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/index.html>(Pares. Bicentenario de las independencias iberoamericana)
<http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/>(Pares. La guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional)
<http://www.aulaplaneta.com/HomeProfesor.aspx>(Aula Planeta)
<http://www.santillana.es/>(Santillana)

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas



para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de documentos, etc. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, visión de documentos audiovisuales, lecturas, exposiciones,...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Actividades prácticas (25%): trabajo de campo, visitas guiadas a centros de investigación e interés geográfico, histórico y artístico; clases en el aula, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor. Durante las prácticas de campo se aprenderá utilizar la observación, el análisis y la interpretación del paisaje (entendido aquí como expresión o imagen del territorio) como recurso didáctico.

Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos/as por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 o 6 personas). En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos/as y las propuestas de enseñanza.

Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (trabajo de campo, visitas guiadas a centros de investigación e interés geográfico, histórico y artístico, en el aula, seminarios,...) y de las tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporcionan información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc.

La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son:

1. La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.
2. La asistencia y participación en clase (la asistencia del alumnado es obligatoria). a asistencia al 80%



de las clases es condición obligatoria para ser evaluado/a y en consecuencia para superar el módulo. Será presencial o en su defecto se utilizará Google MEET.

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

1. Trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado: 70% de la nota.
2. La asistencia y participación en clase: 30% de la nota

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aunque la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento), no obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Una prueba de evaluación, donde:

Presentará los recursos didácticos que considere más adecuados a los contenidos, competencias, diversidad y tipo de aprendizaje para el alumnado, a fin de mejorar una unidad didáctica sobre un tema de Historia de 1º, 2º o 4º de ESO, sobre otro tema de Historia del Arte de 1º, 2º o 4º de ESO, y sobre un tema de Geografía e 3º de ESO.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • Aparece especificado para cada uno de los miembros del equipo docente, al principio de 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial y/o correo electrónico/ PRADO/MEET



la Guía.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se recuerda al alumnado la importancia de la asistencia a clase de forma presencial / virtual, en este último caso a través de las herramientas previstas por la UGR

Se garantizará la mayor presencialidad posible, siempre en función de la variación de las condiciones sanitarias derivadas de la evolución del Covid 19. Se podrá, en función de tales circunstancias hacer subdivisión de grupos por días alternos, de manera que cada uno de ellos tenga clase presencial al menos una vez por semana, pudiendo el resto recibir materiales por vía virtual o visionado de la clase por videograbación síncrona/diferida, si las condiciones técnicas lo permitieran

Se recuerda al alumnado que debe disponer de un correo electrónico "go" de la UGR. Puede consultar como hacerlo en el siguiente enlace: <https://go.ugr.es/docs/pasos.pdf>

A las clases que se impartan virtualmente podrán tener acceso el alumnado que disponga de la citada cuenta "go" de la UGR. Para conocer como recibir las clases por videoconferencia, os recomendamos la siguiente Guía: https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/ClasesConGoogleMeet_estudiantes.pdf

Para la entrega de trabajos, se utilizará PRADO y/o DRIVE.

Para el conocimiento del uso de PRADO se recomienda visualizar el curso básico de PRADO <https://www.youtube.com/playlist?list=PLIkWL10PEKiMPMn0XJKT7vnaCyUSm0-Ja>

Para el conocimiento del uso de DRIVE UGR, se recomienda leer la siguiente Guía de utilización básica de Google Drive: https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/UsoGoogleDrive.pdf

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son:

1. La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.
2. La asistencia y participación en clase (la asistencia del alumnado es obligatoria). a asistencia al 80% de las clases es condición obligatoria para ser evaluado/a y en consecuencia para superar el módulo. Será presencial o en su defecto se utilizará Google MEET.

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

1. Trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado (PRADO/DRIVE UGR): 70% de la nota.
2. La asistencia y participación en clase (MEET): 30% de la nota

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de



haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación y ponderación de la evaluación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de:

Examen escrito sobre los contenidos del temario de la asignatura (100% de la nota)

Evaluación Única Final

Aunque la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento), no obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Una prueba de evaluación, donde:

Presentará, bien presencialmente o bien a través de PRADO/MEET, los recursos didácticos que considere más adecuados a los contenidos, competencias, diversidad y tipo de aprendizaje para el alumnado, a fin de mejorar una unidad didáctica sobre un tema de Historia de 1º, 2º o 4º de ESO, un tema de Historia del Arte de 1º, 2º o 4º de ESO, y sobre un tema de Geografía e 3º de ESO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Aparece especificado para cada uno de los miembros del equipo docente, al principio de la Guía.	Correo electrónico/ PRADO/MEET

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se recuerda al alumnado la importancia de la asistencia a clase de forma virtual a través de las herramientas previstas por la UGR.

Se recuerda al alumnado que debe disponer de un correo electrónico "go" de la UGR. Puede consultar como



hacerlo en el siguiente enlace: <https://go.ugr.es/docs/pasos.pdf>

A las clases que se impartan virtualmente podrán tener acceso el alumnado que disponga de la citada cuenta "go" de la UGR. Para conocer como recibir las clases por videoconferencia, os recomendamos la siguiente Guía: https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/ClasesConGoogleMeet_estudiantes.pdf

Para la entrega de trabajos, se utilizará PRADO y/o DRIVE.

Para el conocimiento del uso de PRADO se recomienda visualizar el curso básico de PRADO <https://www.youtube.com/playlist?list=PLIkWL10PEKiMPMn0XJKT7vnaCyUSm0-Ja>

Para el conocimiento del uso de DRIVE UGR, se recomienda leer la siguiente Guía de utilización básica de Google Drive: https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/UsoGoogleDrive.pdf

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son:

1. La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.
2. La asistencia y participación en clase (la asistencia del alumnado es obligatoria). a asistencia al 80% de las clases es condición obligatoria para ser evaluado/a y en consecuencia para superar el módulo. Será virtual y se utilizará Google MEET.

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

1. Trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado (PRADO/DRIVE UGR): 70% de la nota.
2. La asistencia y participación en clase (MEET): 30% de la nota

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación y ponderación de la evaluación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de:

Examen escrito sobre los contenidos del temario de la asignatura (100% de la nota)

Evaluación Única Final

Aunque la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas,



participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento), no obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Una prueba de evaluación, donde:

Presentará, bien presencialmente o bien a través de PRADO/MEET, los recursos didácticos que considere más adecuados a los contenidos, competencias, diversidad y tipo de aprendizaje para el alumnado, a fin de mejorar una unidad didáctica sobre un tema de Historia de 1º, 2º o 4º de ESO, otro de Historia del Arte de 1º, 2º o 4º de ESO y sobre un tema de Geografía e 3º de ESO.

